



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPTO. DE SECRETARIA MUNICIPAL
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



Sesión Ordinaria Acta No. 40-19-09-2023
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 19 de Septiembre de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidor Municipal
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal- Corporación Municipal
6	Lectura y aprobación de Correspondencia	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio solicitado por Técnico de oficina Municipal de Niñez y Juventud	Técnico de OMNJ Karla Erazo
9	Presentación, análisis y discusión de Borrador de PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL para ser aplicado en el año 2023.-	José Alejandro Muñoz Jefe de Admón. Tributaria
10	Presentación, análisis y discusión de ante proyecto de PRESUPUESTO MUNICIPAL para ser aplicado en el año 2023.-	Glenda Martínez Presupuesto Municipal
11	Informes	Secretaria Municipal Corporación Municipal
12	Asuntos varios	Corporación Municipal

Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



mismas que se realizan 2 mensuales. - Vicealcalde Municipal informa que el fondo Cafetero, está realizando diversas intervenciones en comunidades del Municipio, apoyando el mejoramiento de los accesos Carreteros del Municipio de Tepic Tepic, Jalisco. Se evacuaron los puntos según estipulaban en agenda, 7. Apertura y Bienvenida, se comprobó el Quórum, se leyó y aprobó y agenda, así mismo se leyó, aprobó y firmó acta de la sesión anterior, por lo que sin más que tratar se da por terminada la sesión correspondiente del día de hoy 05 Sept. 2023. Siendo las 6:46 PM. Se firma para constancia:



Secretaría Municipal

Mariano Torres

Regidor #1.

Abdullo Lara Cordón

Hora: 10:20 Am

Fecha 19/9/23

Regidor #7.

Alexis Rodríguez
Regidor N° 8

Nolvia Acuña Portillo A.
Regidora #3

REUNION ORDINARIA - CORPORACION MUNICIPAL

ACTA N° 40-19-09-2023

En la ciudad de Tepic Tepic, a diecinueve días del mes de septiembre del año 2023, siendo las 2:15 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes", en las instalaciones de la municipalidad de Tepic Tepic, Jalisco, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación municipal. Preside la misma el regidor N°6 abdullo Lara Cordón, por delegación escrita del señor Alcalde Municipal Félix Pineda Pérez, quien se encuentra ausente por complicaciones médicas, con la presencia de los siguientes regidores por su orden: Regidor N°1 Mariano Torres,

copio



N.3 NOLIVIO AZUCENA PORTILLO A, N.4 CARLOS EFRAIN CASTELLÓN,
N.6 OBDULIO LARA CARDÓN, N.7 MARCELY KRISSETH RUIZ VAISQUEZ, y
N.8 JOSÉ ALEXIS RODRÍGUEZ P, con la presencia del Señor FRANCISCO
AYALA representante de la CCT, faltando con excusa la Vicealcaldesa,
Municipal MARIA SOFIA M, y la regidora ROSA LIDIA TIGRADA A, por
motivos personales, sin la presencia del regidor N.5 ALEX RUBEN
MARGUEZ E, por renuncia; Ante la Secretaría Municipal que da fe
desarrollando la siguiente Agenda: 1- APERTURA Y BIENVENIDA
DE LA SESION POR REGIDORA OBDULIO LARA, 2- INVOCACION A DIOS,
3- COMPROBACION DE QUÓRUM, 4- LECTURA Y APROBACION DE LA
AGENDA A DESARROLLAR, se leyó y aprobó, 5- LECTURA Y APRO-
BACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR: Se leyó
aprobó y firmó. 6- LECTURA Y APROBACION DE CORRESPONDENCIA:
1- Se le dió lectura a nota enviada por el señor Alcalde Municipal
Felix Pineda Pérez, quien manifiesta que el motivo de la presente
es para notificar que no podrá asistir a reunión de Corporación
del día de hoy 29 de septiembre del 2023 por motivos de salud.
por lo que en este acto delega con autoridad que requiere al
regidor N.6 Lic. OBDULIO LARA CARDÓN para que dirija la sesión
Ordinaria de Corporación Municipal, correspondiente a esta día,
así mismo para la resolución de cualquier acto que requiera
de intervención: 2- Se le dió lectura a solicitud enviada por fuer-
zas vivas de la comunidad de Moaca Misora Iepara L, quienes
solicitan 20 bolsas de cemento, 10 burlitas de 3/8, 3 lbs. de alambre
de remarre, 1 bote de pegamento, 1 Volquetada de arena, materia-
les que manifiestan se necesitan para proyecto de agua potable:
* La Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar lo solicitado por
Fuerzas Vivas de la comunidad de Moaca Misora, L-L en
apoyo al proyecto de agua potable. Que se ejecute por UTAL.
3- Se le dió lectura a solicitud enviada por directivo de Centro
de Educ. Básica Iempira Congolón, y presidente de CoDisco
de la comunidad de los Chiles, Las Dantas Iepara L, quienes
en nombre de Docentes, alumnos y padres de familia, solicitan
pintura y puerta para remodelación de dicho Centro educativo.
* La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Aprobar lo solicitado

copian



remite Solicitud para evacuación por UTM.- 4- Se le dió lectura a Solicitud enviada por Vecinos de la Comunidad de quebrada hondo lepera L, quienes solicitan mejor y construcción de acceso principal al Barrio abajo, manifiestan que debido a su mal estado y difícil tránsito ha ocasionado accidentes por lo que solicitan se les pavimente este acceso.- — —

La Corporación Municipal ACUERDA: Ingresar o analizar su ingreso para presupuesto del próximo año 2024.- 5- se le dió lectura a Solicitud enviada por Fuerzas Vivas de la Comunidad de Ocote chocho L.L, quienes solicitan una alcantarilla de 36 pulg, manifiestan que el puente de madera que había se destruyó por lo que consideran necesaria la instalación de alcantarilla.- * La Corporación Municipal ACUERDA: Inspección por parte de la unidad técnica Municipal (UTM), y ejecutar en la línea de mantenimiento vial. (EPDAE) - El señor Francisco Ayala (CCT), recomienda que UTM, realice visitas a las Comunidades para la priorización de proyectos y ejecutar conforme a presupuesto.- — Regidora Murcer Ruiz, mantiene su postura y recalca que se deben ejecutar los proyectos que estén presupuestados, se debe respetar el mismo logrando un mejor orden en la ejecución de cada proyecto.-

7- LECTURA Y APROBACION DE DOMINIOS PLENOS.- No hubo lectura ni aprobación de Dominios Plenos.- 8- ESPACIO SOLICITADO POR TECNICO DE OFICINA MUNICIPAL DE NIÑEZ Y JUVENTUD.- — —

Para Kessenia Araza, técnico de la OMNJ, solicita la aprobación de Cabildo Abierto Municipal para dar a conocer lo realizado en esta área durante este año 2023.- * Por lo que la honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Se discutió y aprobó Cabildo Abierto Municipal para la Oficina municipal de Niñez y Juventud, en el cual se dará a conocer las acciones a beneficio de esta población del municipio; mismo que se realizará el día Viernes 27 de Octubre 2023, 8:30 am en primera convocatoria, 9:00 am en Segunda convocatoria.- Así mismo se les informó a los miembros Corporativos sobre la creación de Comisión Municipal de Juventud en el Municipio de Lepera L, según decreto 260-2005

copie



misma que se realizó en asamblea realizada el 08 del mes de septiembre 2023.- 9- PRESENTACIÓN, ANALISIS Y DISCUSIÓN DE BORRADOR DE PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL PARA SER APLICADO EN EL AÑO 2024: *El encargado de Administración el señor José Alejandro Muñoz, expuso mediante presentación el borrador de Plan de arbitrios para ser aplicado en el año 2024, mismo que expone para ser analizado, modificado y posteriormente aprobado: Por lo que la Corporación realizó una revisión minuciosa del mismo, emitiendo diferentes observaciones y recomendaciones con el fin de mejorar el mismo, que deberá ser aprobado antes que culmine el presente año y posteriormente realizar la publicación correspondiente.

- Los miembros corporativos manifestaron que los cobros deben ser considerados para no afectar a la población, y que dicho plan de arbitrios se aprobará en el mes de noviembre del presente año para ser aplicado en el 2024. — —

10- PRESENTACION, ANALISIS Y DISCUSION DE ANTE PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA SER APLICADO EN EL AÑO 2024.

- La Contadora municipal Glenda Martínez expuso a Corporación ante proyecto de presupuesto para ser aplicado en el año 2024.

Después de una amplia discusión, * La Honorable Corporación municipal de Lepera Limpira, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Se discutió y aprobó ante proyecto de presupuesto Municipal para ser aplicado en el año 2024, distribuida de la siguiente manera: — — —

- Monto proyectado de ingresos de transferencias — — — L. 23,332,043.34
- Monto proyectado de ingresos propios — — — L. 77,779,779.00
- Monto proyectado de ingresos capital — — — L. 215,000.00
TOTAL — — — — — — — — — L. 101,326,822.34

La distribución de ingresos se realiza de la siguiente manera indicando tanto el porcentaje, monto y total en el siguiente cuadro:

TRANSFERENCIA			CORRIENTES		CAPITAL		
Distribución de ingresos	%	Monto	%	Monto	%	Monto	Total
Fortalecimiento social y comunitario	35%	L. 8,166,215.17	45%	L. 3,730,900.55		L. 215,000.00	L. 16,112,115.72



Programa de la mujer	5%	1,766,602.77				1,766,602.77
Fortalecimiento cultural y convi-	20%	4,666,408.67				4,666,408.67
venio social						
Fortalecimiento al desarrollo ad-						
ministrativo y	10%	2,333,204.33	51%			2,333,204.33
económico						
Funcionamiento	20%	4,666,408.67	55%	9,448,898.45		14,115,287.12
Infraestructura	9%	2,099,883.90				2,099,883.90
Cuota TSC	1%	233,220.43				233,220.43
TOTAL	100%	23,332,043.34	100%	17,744,779.00	275,000.00	40,726,822.34

- La Contadora municipal recomienda que se ingresen proyectos que sea ejecutables, no solo por llenar las líneas presupuestarias, ya que esto ayuda a un mejor orden en la ejecución del presupuesto: —

11- INFORMES: 1- Se le dio lectura a informe presentado por el jefe de admon. Tributaria, en el cual enumera operativos realizados en la posta municipal, para el Cobro de licencia anual y tasa diaria a buhoneros, cobro de permisos de operación y responsabilidad a transportistas de buses interurbanos con ruta hacia otros municipios, percibiendo algunos impuestos por pago del este servicio. Informa que en el mes de agosto se recaudó por pago de impuestos de bienes inmuebles urbanos, rurales, industria, comercio y de servicio y tasas municipales de Lps. 653,748.90. Total de permisos de operación, 422 permisos y 2,353 Solvencias municipales. —

- Informa que a la fecha hay un total de 34 números de mototaxi que están solventes con los pagos. 257 Buhoneros registrados solventes.

55 Contribuyentes pendientes de pago permiso de operación negocios.

- Se inició proceso de envío de requerimientos a nuevos contribuyentes deudores, por último informa que la morosidad existente por pago de impuestos y tasas municipales de todos los contribuyentes al mes de Agosto es de L4,109,888.13. — — — — —

copias



- Regidor Obdulio Lara: Recuerda a los miembros corporativos sobre el informe que deberán presentar en la primera reunión del mes de Octubre, de acuerdo a las áreas que les fue asignadas. —

- Regidor Alexis Rodríguez informa que se retomará el reordenamiento vial en el casco urbano de Tepic, con aplicación de multas.

- Regidor Obdulio Lara: y demás regidores, mencionaron que al reactivar el ordenamiento no se deben omitir las multas que correspondan, por lo que consideran se respeten estas acciones por parte de todos los miembros corporativos. 12- ASUNTOS VARIOS —

- Regidora Marcelly Ruiz menciona sobre la limitante en cuanto a logística para la ejecución de los proyectos. Considera importante la adquisición por lo menos de 2 motocicletas para solventar en parte esta problemática. Los miembros corporativos consideran importante ingresar al presupuesto esta adquisición para el mejoramiento de la ejecución de proyectos y actividades municipales. —

2- En cuanto al tema de reordenamiento vial Acuerdan: Considerar el tamaño de los túmulos existentes en la ciudad, realizarlos al nivel correcto. 3- Regidor Obdulio Lara, manifiesta que algunos empleados municipales quieren que los regidores realicen el trabajo de campo, y recalca que los regidores son apoyo en la ejecución de cada actividad, y que algunos se niegan a entregar información.

- Regidora Marcelly Ruiz, menciona que al existir negativa de entregar información se agregará al informe y se remitirá a RRHH. —

- Regidor Mariano Torres, manifiesta que en compañía del Jefe de Policía se visitó a los directivos de la liga mayor Marco Antonio Posadas, quienes solicitaron apoyo para esta organización en la sesión de Corporación próxima. En cuanto a las reuniones de trabajo que realizan las comisiones encabezadas por regidores, los miembros corporativos presentes, proponen se les facilite merienda o almuerzo, depende el caso, cuando estas reuniones sean extensas.

* Por lo que la Honorable Corporación Acuerda: Aprobar merienda o almuerzo para las reuniones extensas que realicen las comisiones de trabajo en la municipalidad, el regidor a cargo deberá solicitarlo al área de compras y suministros con al menos un día de anticipación para que realice el proceso de adquisición correspondiente.

copio



-Regidora Marcelly Ruiz = Sugiere que antes de culminar este año se revisen todos los acuerdos para evaluar el cumplimiento de cada uno.- + Para finalizar se les hizo el recordatorio de asistencia al cabildo abierto del día 28 Septiembre 2023.- Sin más que tratar se da por terminada la Sesión de Corporación correspondiente al día de hoy 19 de Sept. 2023 siendo las 6:30 PM. Se firma para constancia.-



[Signature]
Jesús Portillo
Secretario

[Signature]
Abdulio Cordon
hora #6

[Signature]

Marcelly Regidora
Regidora N. 7
Hora 10:08

[Signature]

Regidor #1.
Mariano Torres.

[Signature]

Regidor N. 8
Alexis Rodriguez.

[Signature]
Celia

Nolvia Azucena Portillo A.
Regidora # 3